



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3482-D-25  
OD 984

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre las medidas necesarias para la inmediata ejecución y conclusión del Centro Ambiental "Laudato Sí", que cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para su conclusión total, a los fines de saneamiento, remediación y reconversión del basural a cielo abierto más grande de la provincia de Buenos Aires, ubicado en la ciudad de Luján.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... **30 SEP 2025** .....

